



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 17 de marzo de 2008

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Mariana TORRES de la carrera L.I.G.A. y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad a los espacios curriculares.

Que la misma se desempeñaba como Auxiliar de Primera-dedicación Simple en el Taller de Matemática .

Que el reemplazo no significa nueva erogación presupuestaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 14 de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### R E S U E L V E

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de Auxiliar de Primera-dedicación Simple para la asignatura **Taller de Matemática –L.I.G.A.-Comodoro Rivadavia**, desde el 25/03/08 y hasta el 04/04/08, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

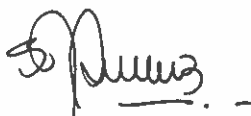
- Curriculum Vital actualizado
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2008 ajustada a las características del cargo
- Programa tentativo para el 2008 (sólo para el cargo de responsable)


Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

**Resolución CAFHCS N° 06/08**

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS - U.N.P.S.J.B.